



AVISO
CESE DE INDIVIDUALIZACIÓN
IEB CONSTRUCCIONES S.A.

De los estados financieros trimestrales 30.09.2025 de la Sociedad del rubro, surge que ya no existen las causas que dieran origen a las individualizaciones con los códigos N° 1 d) y N° 6 a), que le fueran aplicadas oportunamente, conforme a las Disposiciones Complementarias al Reglamento de Listado.

Atento a ello, esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad al artículo 32 inciso b) de la Ley 26.831 y su modificatoria, ha dispuesto dejar sin efecto las mencionadas individualizaciones.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 2025

MARIA ROSA RAGO
Gerencia Técnica y de Valores Negociables
B.C.B.A.

d.a.v./a.r./a.g.